

# EL FUSIL

Siglo II.—Año VI.—Dispare 231

Periódico radical

OFICINAS  
Caños, 4, Madrid

PRECIOS  
UN AÑO: { Provincias . . . . . TRES ptas  
{ Madrid y Extranjero . . . . . SEIS ptas

NÚMERO SUELTO  
Corriente, 5 cént. Extraordin. 10

Mano de 25 ejemplares  
75 céntimos

Pago adelantado  
En libranza, sobre monedero ó Letras de fácil cobro. No se admiten sellos.

Toda la correspondencia al Administrador

Lunes 9 de Febrero de 1903

## Nueva remesa de candidatos derrotados para el sultán conservador



—Aquí te traemos, señor, estas cabezas.  
—Inmediatamente llamaré á Maura para que traiga la sal.

### ¿QUIÉN ES LA ÚRSULA?

¿Úrsula qué estás haciendo?  
Úrsula, tú estás llorando,  
¡Cáñamo, cáñamo!

Ya saben ustedes que Canalejas fué el domingo pasado á Alcalá. ¿No lo han de saber, si lo dijeron todos los periódicos? ¿Y no lo habían de decir, si llevó Canalejas á Alcalá á los periodistas y les dió de comer de gorra?

Si: ya saben ustedes que Canalejas estuvo en Alcalá, y que comió en Alcalá y que predicó en Alcalá.

Pero lo que no saben ustedes, de seguro, ni lo sabe nadie á excepción de los cincuenta ó sesenta que entre Madrid y Guadalajara leemos el *Diario Universal* de Romanones, es que estuvo también en Alcalá comiendo con Canalejas la Úrsula.

El *Diario Universal* ponía el siguiente telegrama:

Alcalá 1.º (3,15 t.)

A la una comienza el banquete en el Hotel Lardet. Los comensales son 30.

A la derecha del Sr. Canalejas se sienta el presidente del Comité, D. José Fernández, y á la izquierda la señorita Úrsula (?).

Amenisa el acto una banda de guitarras y bandurrias. El director de *El Eco* no concurre por impedirle asuntos electorales.

Asisten varios periodistas de Madrid y la localidad.—*Enrojar.*

Y bien: El *Diario Universal* pone esas interrogaciones (?) como preguntando: ¿Quién es esa Úrsula?

Y yo también lo pregunto, porque también á mi me choca una barbaridad. ¿Quién es la señorita Úrsula?

Pero yo lo comprendo.

¡Ah, picárrilo D. José! Conque en el banquete político y de propaganda, nada menos tenía usted sentada á su izquierda á la señorita Úrsula? ¿Compromiso tenemos, D. Pepe?

No se lo censuro yo, no, mi querido Canalejas. ¿Qué se lo he de censurar, si cabalmente El Fusil fué el que hace tiempo propuso la idea?

—Casemos á D. José—decía EL FUSIL;—casemos á ese querido D. José, á ver si sienta la cabeza.

Pues bien; ahora insisto en mi idea primitiva, aunque con una modificación:

Entonces—decía yo:

—D. José: Usted es un viudo apetitoso, la mar de apetitoso. Joven, de buen ver, con circunstancias, con coches, con palacios, con millones, con un pico de oro y con un porvenir que me río yo del Padre de la Burra. D. José: con eso que tiene usted, aunque le nazcan una docena de hijos, no le debe dar cuidado alguno. Ya tiene usted dinero de largo para mantener-

los, y comprarles gorras, y juguetes, y caballos de cartón, y le que les pida el cuerpo. D. José: si usted quiere casarse, tendrá las novias tan espesas como los dedos de la mano. Rubias, morenas, altas, chiquitas, delgadas, corpulentas. ¡Como usted las quiera, D. José! Pero si se diese la barbaridad de que no encontrase usted novia, ¿entramos más que ir á encargarla al comisionista y agente en matrimonios, Jiménez, que hace cada bodorrio que canta el cuco? Nada, D. José, busque usted novia y cácese usted.

Entonces decía eso EL FUSIL. Ahora lo modifica en lo relativo á la novia. Nada más que en eso. Ahora que sabe que estuvo en Alcalá la señorita Úrsula, y que la sentó usted á su vera en la mesa, la proposición fusillera es esta otra.

—¡Cácese usted con la señorita Úrsula!

Pero quizá ese no tengo yo necesidad de decirle, porque ya lo debía usted de llevar bien pensado cuando fué á Alcalá y la sentó á su lado. ¡Picárrilo! ¡Cómo les hizo usted á todos los comensales llevar la cesta!

Creían que iba usted á un viaje político, y resulta que los llevó usted á ver la novia, á ver la Úrsula.

Señor Canalejas: yo no conozco á la Úrsula; pero desde luego le doy á ella y á usted la enhorabuena.

Hace usted bien, don Pepe. El mundo está lleno de desengaños, y me parece que guarda no pocos para usted. Per más que se desgañite usted, ni le darán diputados en las elecciones, ni le llamarán de Paladib, ni le querrán los socialistas. Está usted haciendo el primo y perdiendo el tiempo, don José. Por ese lado el mundo le dará con la puerta en las narices. En cambio, la Úrsula le dará paz, goce é hijos, le hará sentar á usted la cabeza y será usted feliz. ¡Aténgase á la Úrsula y déjese de música!

¡A ver si nos dan usted y la Úrsula pronto un día bueno, D. José!

Nota.—Escritas las anteriores líneas, recibimos un despacho de Alcalá diciendo que la señorita Úrsula del telegrama era un periodista, del mismo *Diario Universal*, con ese alias. ¡Vaya una plancha la que acabo de hacer aconsejando ese matrimonio!

Por Dios, don Pepe, ¡no se case usted con la Úrsula! Busque usted otra...

### Las huelgas

Señores, ¡viva la huelga!  
señores, ¡viva la huelga!  
el que se apura es un tonto  
y es un memo el que trabaja.

porque en los tiempos actuales huelgan hasta las palabras. En Cataluña, en el Norte, en Aragón, en Navarra, en Galicia y en Valencia, en Asturias y en la Mancha, hay huelgas de panaderos, que aunque manejan las masas, no están nunca satisfechos ni se contentan con nada. Hay huelgas de barrenderos, de albañiles, de criadas, de sastres, de zapateros, de electores y de guardias, variando con las especies el tamaño y la importancia. Y hubo huelga de carreros en la capital de España. La situación fué muy grave, pero aún sería más mala si no querían trabajar los burros de nuestra patria; porque entonces, al momento y de un golpe se cerraban el Congreso y el Senado y ni Silveira ni Maura tardarían un segundo en quedarse sin mesnada. Con esa huelga de burros estaríamos en Jaén, porque entre unos y otros no cesan de hacer burradas.

¡OJO!

Oposiciones que abre EL FUSIL para proveer en su administración cincuenta plazas vacantes.

Españoles, oid: Las oposiciones que anuncia el gobierno para cubrir cincuenta plazas en el ministerio de Hacienda, despertaron mi natural curiosidad, que en todo se fija, y especialmente cuando ve puertas abiertas para ganarse la judía en este miserable mundo, donde no todas las panzas se pueden ver llenas.

La curiosidad de EL FUSIL aumentó hasta el extremo cuando supo que habían solicitado exámenes y oposiciones para esas plazas la friolera de 2.700 ciudadanos. Es de advertir que las plazas que solicitan esos 2.700 ciudadanos, son gangas fenomenales de 500, 750 y hasta 1.000 pesetas anuales con el consabido descuento.

Inmediatamente que vio eso EL FUSIL, se puso a meditar muy serio, se le anubló el semblante, se le hicieron arrugas en la frente, se le enturbiaron los ojos, se le avinagraron los humores, y rascándose detrás de la oreja izquierda, reflexionaba y echaba cuentas y más cuentas.

Pero no crean ustedes que le daba el naipe por la filosofía sociológica por donde van los demás periódicos, que discurren de esta manera:—2.700 solicitudes para 50 plazas miserables! ¡Qué malos están los tiempos! ¡Cuánta miseria! ¡Qué duro es ganarse la judía en este mundo miserable!

También pensaba en esas cosas y se le estrechaba el gatillo considerando lo tristes que son los inviernos con mala ropa y mala comida y mal humor. Pero el torrente de meditaciones de EL FUSIL se iba por otro lado, por el lado del gobierno.

Y así, cavila que cavilarás, vino a sacar en conclusión que el señor gobierno, al anunciar esas 50 vacantes, ó esas 50 canongías, comete un verdadero timo, merecedor de 50 tiros ó de 50.000 estacazos.

Un timo, sí, señores, y un negocio bárbaro para él, y una explotación fenomenal de esos 2.700 infelices, en provecho propio, de las casas de huéspedes, de las academias preparatorias y de la Compañía Arrendataria del Timbre.

Y como no basta decir las cosas, sino que hay que verlas y demostrarlas, EL FUSIL, engolosinado por la ganancia desamparante del gobierno, le va a imitar en seguida, y ahora mismo anuncia a oposición la provisión y disfrute de

50 plazas vacantes

en la Administración de EL FUSIL, mucho mejores y más seguras que las plazas del gobierno.

¡Atención! ¡Atención!

que es cosa formal y va de veras. ¡Atención a las cincuenta plazas vacantes de EL FUSIL, que se sacan a oposición bajo las siguientes

CONDICIONES

Primera. EL FUSIL proveerá por oposición 50 plazas que tiene vacantes, en la siguiente forma:

- 25 plazas de 1.000 pesetas.
- 20 ídem de 1.500.
- 5 ídem de 2.000.

Segunda. Estas plazas serán vitalicias, y los agraciados serán completamente inamovibles salvo los casos siguientes:

- a) Que algún empleado hiciere aguas mayores en la Administración ó en el Administrador, ó le cortase las orejas al Director de los anuncios.
- b) Que robase la caja de caudales del periódico por cantidad superior á cincuenta pesetas.
- c) Que fusilase al portero del establecimiento, ó al sereno de la calle ó al alcalde de barrio.
- d) Que hiciese contratos fraudulentos con los abastecedores de papel, tinta ó tipos de impresión.
- e) Que le pegase un muerdo en el cogote á los vecinos.

Tercera. Cuando ocurriese alguno de los casos comprendidos en la condición anterior, será requisito indispensable comprobarlos por la formación de un expediente en toda regla, en el que será oído el interesado y además el señor Obispo de Sión.

Cuarta. Cuando vacare alguna plaza de superior categoría, los empleados irán ascendiendo por orden de rigurosa antigüedad.

Quinta. Con los aprobados que no obtuvieren plaza, se formará un cuerpo de aspirantes, que irán cubriéndolas por riguroso turno á medida que vacaren.

Sexta. Las viudas de los empleados de EL FUSIL tendrán derecho á una modesta pensión de viudedad.

Séptima. Los sueldos de estos empleos no estarán sujetos á descuento alguno.

Octava. Las oposiciones se verificarán en 1.º de Marzo de 1904.

Y ya véis, fusileros, si estas plazas son mejores que las del gobierno, y si pueden acudir golosos á solicitarlas.

He aquí ahora el

REGLAMENTO

para las oposiciones en EL FUSIL

Artículo 1.º Los aspirantes harán su solicitud precisamente en las márgenes de un número extraordinario de EL FUSIL, que se venderá al precio de dos pesetas. (Este es el precio de las solicitudes que dirigen ahora al Estado).

Además, y en otro papel especial de EL FUSIL, que se les venderá al precio de una peseta (igual que las cédulas personales del gobierno) traerán su filiación, nombre, apellidos, señas particulares, edad, estado, etcétera, etc.

Por último, acompañarán á esos documentos una certificación de buena conducta expedida por el corresponsal de EL FUSIL en la población donde residieren. Esta certificación fusilera irá asimismo en papel especial hecho por EL FUSIL y que se venderá al precio de dos pesetas. (Lo mismo que las que exige el gobierno).

Art. 2.º Los aspirantes necesitarán además estar vacunados.

Art. 3.º Las materias sobre que ha de versar el examen, son las siguientes:

- 1.º Geografía postal.
- 2.º Arte de escribir y pegar fajas.
- 3.º Ortografía castellana.
- 4.º Elaboración del engrudo.
- 5.º Rudimentos de comercio para papel, tinta e ingredientes, á fin de entenderse con los abastecedores.
- 6.º Reglas de sumar y multiplicar (excluyendo las de restar y dividir).
- 7.º Arte de la propaganda y anuncios.
- 8.º Ciencia fisiognómica, que comprende en su primera parte la habilidad para poner cara de risa á los que vengan á dar dinero, y cara de vinagre á los que vengan á cobrarlo.
- 9.º Arte de insultar á los ministros, gobernadores, alcaldes y caciques.
- 10.º Código Penal de EL FUSIL.
- 11.º Manejo de EL FUSIL y reglas para limpiarlo y cargar los cartuchos.

Art. 3.º Las solicitudes con los documentos correspondientes se recibirán en la Administración de EL FUSIL desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del corriente año.

Art. 4.º A partir del 1.º de Marzo de 1903, EL FUSIL abrirá una academia preparatoria para los aspirantes á las plazas fusileras. En ella, por el módico precio de 25 pesetas mensuales, se dará la enseñanza completa y perfecta de todas las asignaturas de la carrera.

Art. 5.º Para mayor facilidad de los opositores, EL FUSIL venderá once libros de texto, correspondientes á las once asignaturas, al precio de tres pesetas cada uno.

Art. 6.º Los opositores se examinarán ante un tribunal compuesto de los señores siguientes:

- PRESIDENTE.—El general Borbón.
- VOCALES.—D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Rafael Guerra (Guerrita) y don Jaime Cardona, Obispo de Sión.

Art. 6.º También se establecerá en la Administración de EL FUSIL un Instituto de Vacunación para vacunar á los opositores.

Madrid 8 de Febrero de 1903.

Y ahora, fusileros, oid el

NEGOCIAZO REDONDO

y descomunal que hará EL FUSIL con los anteriores opositores, lo mismo que lo hacen con las del Gobierno los que viven de eso. Veamos las partidas de gastos é ingresos anuales que tendrá EL FUSIL con sus oposiciones:

Gastos

	Pesetas.
25 plazas de 1.000 pesetas importan al año. . . . .	25.000
20 ídem de 1.500 pesetas . . . . .	30.000
5 ídem de 2.000 pesetas . . . . .	10.000
<b>TOTAL GASTOS . . . . .</b>	<b>65.000</b>

Ingresos de «El Fusil»

Entiende EL FUSIL que supuesto á las plazas del Estado, que son muy malas, acuden 2.700 aspirantes, á los 50 plazas de EL FUSIL, que son mejores, acudirán, por lo menos, 2.500 personas. Es casi seguro que acudirán más, porque una plaza de seis reales diarios que anunció un amigo nuestro tuvo 3.700 solicitudes.

Partiendo, pues, de la base de los 2.500 aspirantes, he aquí cómo calculamos los ingresos:

	Pesetas.
Por la solicitud en papel fusilero, 2.500 x 2. . . . .	5.000
Por la cédula fusilera de peseta. . . . .	2.500
Por la certificación fusilera de buena conducta. . . . .	5.000
Por la vacunación que se hará en EL FUSIL, á peseta cada opositor. . . . .	2.500
Derechos de examen, á 15 pesetas cada examinando . . . . .	37.500

Ingresos de la academia

2.500 alumnos á cinco duros mensuales, ó sea 300 pesetas cada uno durante el año, importan . . . . . 750.000  
 Por los once libros de texto, á tres pesetas cada uno, y quedando una utilidad, por lo menos, de dos pesetas. En las once asignaturas son 24 por 2.500. . . . . 55.000

Ingresos especiales

Como los 2.500 opositores habrán de venir á Madrid durante un año, podremos recomendarlos á casas de huéspedes determinadas. Y en las casas de huéspedes nos darán de prima por cada opositor 15 pesetas, que hacen un total de. . . . . 37.000

TOTAL GENERAL DE INGRESOS. . . . . 905.000

Que se podían aumentar aumentando, verbigratia, el importe de los libros de texto, como hacen muchos catedráticos cernicales.

Pero aunque no quedasen más que pesetas 900.000 limpias, con ellas se podía constituir una renta vitalicia dando un interés, por lo menos, del ocho por 100 (y es muy poco).

Y entonces resultaría lo siguiente:

	Pesetas.
Sueldos de las cincuenta plazas de EL FUSIL. . . . .	65.000
Ingresos y rentas por la utilidad que han dejado los opositores: 900.000 pesetas al ocho por 100. . . . .	72.000
Ganancia líquida que le quedaba á EL FUSIL al año. . . . .	7.000

Y además el capital limpio al cabo de cincuenta años, en que se hubieran muerto todos los opositores y aprobados.

Por consiguiente, ¿ven nuestros lectores si es este de las oposiciones un pistonudo negocio?

Vengan, Vengan, Vengan

á las oposiciones de EL FUSIL.  
 ¡50 plazas vitalicias!  
 ¡Hasta 1.º de Marzo!  
 ¡Sueldos de 1.000, 1.500 y 2.000 pesetas!  
 NOTA. Si el número de aspirantes excediese de 2.500 en un doble ó en un triple, se duplicará ó triplicará el número de las plazas.

OTRA NOTA. La casa de EL FUSIL es seria y no es como esos Bancos de timo que ofrecen colocaciones á cambio de fianzas metálicas.

No confundir las señas. Cañes, 4.

RECOMENDACIONITIS

El gobierno ha dado esta semana dos decretos contra las recomendaciones.

Muy bien pensados esos decretos. Los han dado el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

El de la Guerra ha dicho.

—El que pida algún destino y traiga recomendación le será negado indefectiblemente.

Así se tose. Pero, guárdese usted de los recomendadores, señor ministro. Son muy pillos. Capaces serán de pedirle á usted lo contrario de lo que desean, para que usted les dé por el gusto y se lo niegue.

Por ejemplo: Que sabe un oficial que le van á sacar de Madrid y desea permanecer aquí? Pues le presentará á una solicitud con recomendaciones pidiendo salir de Madrid á todo escape.

Y usted dirá:—Pues para que te fastidies, te quedas.

Y otra cosa, señor ministro. En cuanto sepa yo que algún enemigo mío le pide á usted algo, voy y se lo recomiendo á usted para que lo reviente.

El ministro de Gracia y Justicia dice á los jueces:

—Hagan ustedes el favor de no admitir recomendaciones.

Pero los jueces, señor ministro, se van á ver en un compromiso horrible. Figúrese usted que les envían recomendaciones los diputados. Porque los diputados ahora, con motivo de las elecciones, tendrán que recomendar á mucha gente. Como siempre, por supuesto, señor ministro.

Unos recomendarán á los asesinos para que los indulten.

Otros recomendarán á los ladrones.

Otros á los granujas, y así sucesivamente. Porque así se ganan los votos en las elecciones, señor ministro. Y así se han ganado siempre.

¿Pues que han de hacer con esos diputados, sobre todo si son ministeriales? ¿Negarles la recomendación? ¿Y si pierden el acta y se queda sin votos el gobierno? Y si se enfadan los diputados y les dicen á los jueces:

—Grandísimos soplagallinas, si á vosotros os hicimos jueces por la recomendación nuestra, si nos debéis á nosotros la toga, ¿cómo tenéis ahora la poca vergüenza de no hacer caso de nuestras recomendaciones?

¡Qué lío, querido señor ministro, qué lío!

¡Hombre! Y á propósito de recomendaciones, vean ustedes lo que son las cosas.

Cayó el otro día en mis manos *La Correspondencia*. Yo no leo nunca *La Correspondencia*, porque me parece un periódico de Isidros, pero el otro día tenía un artículo sobre las recomendaciones pistonudas.

Léanlo ustedes, que aquí va lo mejor de él para contera de éste mío:

Léanlo:

«Un amigo nuestro refería no hace mucho tiempo las cosas que se logran por la recomendación, y no eran más que las siguientes:

El agua tibia para el bautismo.

La bofetada más cariñosa del obispo en el sacramento de la confirmación.

Las estampas mejor grabadas y los registros para el *Oficio parvo* de más complicados adornos.

Las notas primeras en las primeras letras, y quizá en la segunda enseñanza, y quién sabe si en la enseñanza superior.

El premio en una asignatura, en otra el *accessit* y en otra el sobresaliente.

El destino inmediato á la concesión del título académico.

Una comisión por Fomento, un empleo inamovible en la Intervención del Estado ó una plaza en la secretaría de Gracia y Justicia, oficina del *destete*, como la llama Romero Girón, para los descendientes de los ministros en una ó otra línea.

El acta de diputado á los veintidós años.

El gobierno civil al acabar la primera legislatura.

La Dirección general después de las dos elecciones para sentarse en el Congreso.

La gran cruz inmediatamente.

La subsecretaría en la primera vacante.

Y la cartera de ministro en la primera ocasión también que al padrino se le presente.

Que el gobierno, y el sujeto que acaba de hacer esa carrera la continúa mediante el mismo procedimiento en esta forma:

Como ya ha sido ministro, se le recomienda para la dirección de una gran empresa, ó de alguna casa de salud como la Tabacalera y el Banco.

En las fiestas públicas obtiene un lugar preeminente.

En el Senado un sillón vitalicio.

En la jubilación el sueldo máximo.

En la última enfermedad la asistencia gratuita por aquel doctor á quien nombró representante de España en el último Congreso internacional de Sanidad ó de Beneficencia.

En la agonía la bendición apostólica.

Para la salvación del alma las indulgencias de los obispos.

Para el entierro el estremo del coche y los arcos de luto.

La sepultura en el cementerio privilegiado.

Y el sueldo correspondiente en todos los periódicos.»



CALENDARIO DE "EL FUSIL,"

Novena semana mauro-silvelista

Domingo \*

D. Pepe Canalejas se nos va á Alcalá á comenzar su apostolado democrático.

Hace bien D. Pepe. La cuestión es ir entusiasmado á la gente, ¿Y qué cosa mejor que entusiasmar á los de Alcalá?

Cuando llegó á Alcalá D. Pepe, supo que allí estaba Cisneros. Y como los hombres grandes se buscan mutuamente, Canalejas fué á buscar á Cisneros. Yo no sé si en caso contrario Cisneros hubiese ido á buscar á Canalejas.

—Amigo Cisneros—le dijo Canalejas: aquí estoy yo. Tú eras un estadista: aquí tienes otro que viene á saludarte. Tú conquistaste á Orán; yo conquisté el Palacio en que vivo, y el distrito de Alcoy por añadidura. Bien, sí, pero lo que peor me parece es eso de que conquistaras á Orán, ni de que te metieras en belenes, Cisneros. Eso es lo que le sabe á cuerno quemado al amigo Costa, que es enemigo personal del Cid. Ese espíritu guerrero es el que ha matado á España. Amigo Cisneros. Tú no servías ahora para gobernar. Eras un calavera, amigo Cisneros. Y por eso, por tus calaveradas, voy á llamar á Joaquín Costa para que eche doble llave también á tu sepulcro...

Esto dijo Canalejas á Cisneros, y cuentan los de Alcalá, que algunos oyeron una voz sepulcral, que entendieron sería de Cisneros y que decía:

¡Cobardes! Porque habéis perdido las colonias, queréis echar llaves á los muertos. Es decir, que queréis meter presos á los difuntos.

¿Y por qué no metéis presos á los vivos? ¿Por qué no habéis echado doble llave en una cárcel á los traidores? ¡Estúpidos!

Lunes \*

¡Pero ven ustedes qué malo es el mundo! La princesa Luisa, la engorriada con Girón, está con el mismo en Mentón, y se nos queja por telégrafo de que allí no puede vivir, porque en cuanto salen á la calle Girón y ella, se les acercan los chicos y los grandes á bandadas y les dan murga por el estilo de las que dan en Madrid á los novios el día de la boda, diciendo:

—¡Viva la novia!  
Y claro, los Girones, huyendo de la persecución de los chicos, se van á tener que ir á otra parte.

¡Pobre Luisa y pobre Girón! En la luna de miel que están ¡y ya tan desgraciados!

¡Oh chicos de Mentón, que abroncáis á la Luisa y á Girón!  
Decid, pillos, decid:  
—¡Sacásteis esas mañas de Madrid?  
Callad, no seáis perros,  
tocando á las princesas los concierros!

Martes \*

Hombre, ¿qué hay del Roghi? Ayer venía muy ufano *El Imparcial*. Sepan ustedes—nos decía dándose tono—que han cazado al Padre de la Burra. Yo lo ví en Fez, y desde Fez he venido echando los hígados para contarlos. Lo llevaban por las calles montado en una burra y haciéndole cosquillas en las orejas.

¿Que cómo lo habían cogido? Muy sencillamente. El Sultán supo que los franceses habían pescado á los Humbert por dinero, y ofreció una porrillada de miles de duros al que cazara al Roghi. ¡Y receta infalible! El Roghi ha caído.

¡Qué bien se conoce que estuvo en Marruecos nuestro difunto Martínez Campos! ¡Qué hombre aquél! Todo lo acababa con dinero.

En cuanto había alguna guerra, ó algún Padre de la Burra, sea en la Península, sea en las colonias, ya estaba Martínez Campos contratándolo y diciéndole:

—A ver, ¿cuánto quieres por la burra?  
Y el que quería venderse se vendía á escape.

Pues así dicen que ha cazado al Roghi el Sultán. Vamos, desengáñense ustedes, no hay arma como el dinero.

Y es lo que yo digo:  
—Si tuviera dinero me reiría de todos los Padres de la Burra y de todos los peces de colores.

Sin embargo, eso del Padre de la Burra todavía está por ver. Aun dicen que no lo han cazado. Pero lo cazarán, ya verán ustedes cómo lo cazan.

Si no lo cazaran, puede que se ahorcase el director de *El Imparcial* con el disgusto.

Miércoles \*

¿Saben ustedes que hay una porción de huelgas por toda la Península? Huelga en Reus, huelga en Elche, huelga en Barcelona, huelga en Valladolid. Y aquí, en nuestro Madrid, huelga de carros. Esta madrileña es una huelga especial. Como las caballerías son las que tiran de los carros, resulta que tenemos también huelga de caballerías.

Y esas huelgas son, naturalmente, por el dinero. Pues, vean ustedes los papeles invertidos, ó como dice la fábula,

cuando pitos flautas, cuando flautas pitos.  
Una guerra como la de Roghi, donde se tiran tiros con espingardas y fusiles, ¿cómo creen ustedes que debía acabarse?  
—Con el mauser, naturalmente.  
—Pues se equivocan ustedes, que esas guerras de fusiles se acaban con dinero.  
Y una guerra por los salarios, como es la de las huelgas, una verdadera guerra de dinero, ¿cómo se figuran ustedes que debe acabarse?  
—Con dinero, naturalmente.

—Pues también se equivocan ustedes; porque esa guerra dice Silvela que debe de acabarse con el mauser  
¡Todo cabeza abajo y patas arriba!

Jueves \*

¡Qué recontentos están los periodistas! El lunes será la vista del crimen de la calle de Fuencarral. El lunes va á la Audiencia la Cecilia. El lunes habrá en las Salesas una pistonudísima función, á la que acudirán, por derecho propio, los periodistas. ¡Y qué tono se dan! Parecen príncipes. Hay en Madrid muchísima gente que les tiene envidia. E. los verán y eirán á la Cecilia. Ellos sabrán de sus mismos labios cómo



esta prójima cogió la plancha y planchó al extravagante señorito. Ellos escucharán lo que el señorito pretendía, y lo que hicieron los señoritos Garreta é Iglesias en Barcelona, en el restaurant Verduras, donde, por lo visto, debe de haber cosas verdes. Ellos, ellos... ¡qué felices son!, y nosotros, los que no podemos ver ni oír nada, ¡qué desgraciados! ¡Qué envidia nos da verlos relacionarse de gusto!

Y diga usted, señor presidente de la Audiencia: se me ocurre una idea. ¿Por qué no habilita usted el Congreso de los diputados, que ahora está vacante, para celebrar allí las sesiones del juicio de la Cecilia? Así podría entrar más gente á verla y nos podríamos divertir muchos de los que por nuestra perra suerte tenemos que quedarnos á la parte de afuera.  
¡Ah! y otra cosa, señor presidente: La Cecilia se podía sentar en el banco azul.

Viernes \*

Los fusionistas, al fin han firmado el programa. Ya tienen credo. Al cabo la pandorga de Montero se ha compuesto. Primeramente la dejaron como una criba, y después la han zurcido con remiendos.

Ahora se parece á los calzoncillos del general Weyler.

Y puesto que tienen programa los fusionistas, ya me figuro yo qué es lo que harán.

Coger un palo largo, atarlo á la punta y pasearlo por España á guisa de pendón, y diciendo á los electores:

—Electores: Mirad los calzoncillos de Weyler, digo, el programa.  
¡Socios!

Sábado \*

Anoche hubo una gran velada en honor de Sagasta.

Y dijo Moret:

«En aquellos terribles momentos que siguieron á la muerte de D. Alfonso XII, gracias á Sagasta se conservó la regencia.

¡Hombre! Pues vaya una ganga que nos conservó Sagasta.

CRONICA

(SIN PREMIO)

Y MURIÓ DE INSULSEZ

«Oidme los amantes de la literatura, los que estáis lejos del modernismo.»

Yo tenía el alma pronta á la admiración, abierto el corazón al sano contento de aplaudir.

Acabo de leer las coplas de Calafinos. Gustando la belleza de su sin par lenguaje, creía que éste inspiraba el criterio de los juzgadores de concursos, olvidando la farsa y el engaño que en éstos predomina, ergo errabimus.

Pretendía convencerme de que la crónica *Y murió en silencio*, mereció las 500 pesetas, de que era el fallo fiel como amor puro, si ha de ser dichoso.

Me hallaba muy cerca de afirmar que era la crónica bella en la forma, profunda en el fondo, con las cualidades artísticas exigidas en las obras literarias por Horacio; muy lejos de juzgarla, con la frialdad de crítica sincera y moral, más insulsa que mujer frívola, con prosa que es cadena de desatinos y pensamientos que son locuras.

Anhelaba saborear los goces de la buena literatura, que regalando la inteligencia son deleite del alma. Pensaba que era Clempozuelo, y no Madrid, el sitio del concurso.

Tenía razón el ingenioso Pero-Gullo. Dos cosas sólo mueven á algunos escritores: «los plés y los concursos de *El Liberal*».

¿Para qué moral? ¿Para qué arte?

Basta formar, con los coigajos y los llorones flecos de una literatura cursi, una crónica vulgar, la crónica de tercera (clase), á la moderna, vaciada en los ridículos moldes de un modernismo anti-estético, con intrínseca fraseología y refinamientos de pseudo flautropía é intención sectaria, la crónica con recomendaciones al jurado, producto diario de la vida. Era preferible aplaudir; el aplauso, me dije, es la mayor guasa.

Y, sin embargo, no aplaudí.  
Algo profundo y doloroso, la crónica romántica, tragedia literaria, atribuló mi alma, pronta á la admiración, al sano contento de aplaudir.

*El Liberal* del 1 sirvió la crónica.

Es drama manso, silencioso, sin sangre ni estrépito. Su autor, con indudable derecho á la existencia, se presentó al Jurado; acaso con anhelos del premio; se abandonó á la pluma; tal vez débil, no se lanzó á conquistar por el mérito lo que pudo conseguir merced á la complacencia ajena.

Oiganme les que se dicen literatos, los que llenan columnas y periódicos de palabras y palabras, los que sufragán crónicas en deseo de suscripciones ó en petición de inocentes lectores, los que rodean de insulseces y modernismo una literatura sencilla y fluida.

En la mañana del 1 ha muerto un *Chro-niqueur* en *El Liberal*, lo mató el concurso. Eran ambición y engreimiento las solas dolencias de su espíritu. Acaso no conoció precepto de moral, ni principio de religiosidad; que son moral y religión sentimientos de lujo para quien padece tontería y orgullo.

Yo evoco la amargura infinita de su peregrinación por las redacciones solitarias en la noche helada, silenciosa.

Si pretendió en redacciones sensatas esperar que alborease un nuevo día, no logró su propósito: los directores le hicieron seguir calle adelante.

Pudo fingirse literato. ¿Para qué? Le hubieran conocido.

Tal vez por farsante hubiera ¡ballado abrigó en la cárcel.

Eso, nunca. Era su libertad el único bien que le quedaba.

Y el desgraciado erró de periódico en periódico, vagó de puerta en puerta, no halló hueco para su composición en las peores planas; mordíale el orgullo estúpido las entrañas.

Tal vez un impulso de desprecio le hizo huir de la ciudad literata, que le negaba fama y dinero.

Llegó á las afueras. Delante el campo se extendía árido y mudo; una tapia le ofreció apoyo. Se dejó caer (como quien no hace nada).

Sentía sueño, mucho sueño (¡tan tarde no era extraño!).

Un sólo concurso brillaba ante sus ojos, fácil é inoitante, perdido en las columnas de la prensa. Graznó un Jurado. Ladrídes de asentimiento de sus compañeros rompieron el silencio de la noche.

Sentía sueño, mucho sueño.

Y durmiéndose en la suerte, despertó en las columnas de *El Liberal*.

Esta es mi crónica. Tiene en su sencillez la verdad; brota de su lectura el desencanto.

¡Alegre Calafinos! Seguro estoy que tu regocijada musa habría trocado en risa mis lágrimas, para celebrar fin tan desastroso.

Ya ves: no tuvo sentido común y escribió en *El Liberal*.

BUFETE DE "EL FUSIL,"

Sumario

I. Periodista que «ahueca».—Todos policíes. —II. ¡Esoa laoderos, señor alcalde!—III. Un fusilero perpetuo.—IV. Los correos en Coruña ó la llamada por respuesta.—V. Opina «La Opinión»...—VI. ¡Pida usted por esa boca!—VII. Casos y cosas de Bilbao.

I

Chico.—¿Quién será este fusillero que golpea tan fuertemente la recámara de este Fusil?  
Vecino.—De Calstayud, hombre, de Calstayud, y que vengo á desembuchar buena metralla para que el chico de *El Fusil* haga ciertos disparos; oye, pues, chico.

Ante todo, me has de dispensar el que me presento con tanta franqueza, pues soy un compañero tuyo; quiero decir que soy también periodista, pero con vergüenza; tanto, que por no perderla, acabo de abandonar la redacción de cierto periódico local, que sólo sirve para emplearlo en ciertos usos.

Pero vamos al cuento y prepara bien *El Fusil*. Por obra y gracia de Manra tenemos un alcalde que ni hecho de encargo.

Chico.—Pues estás de enhorabuena los bibliófilos.

Vecino.—Cá, hombre; suponte por un momento que aquí se vierte agua sucia en una calle y se ignora quién la ha tirado; pues nuestro alcalde lo arregla á escape; si hay docientos vecinos en esta calle, pues á la alcaldía con ellos, y que paguen todos la correspondiente multa.

Chico.—Bonita manera de ingresar fondos en las arcas municipales, y para que los ciudadanos estén como en Jaén.

Vecino.—¡Que sí quieres! A pesar de todo y de que el alcalde no repara en *pelillos* para hacer cumplir su santa voluntad, las calles siguen tan sucias como antes; por los paseos públicos se pasean... toda clase de animales, mientras que las personas, por no alternar con tanto animal, se ven precisadas á pisar el fango de las carreteras y caminos vecinales, notándose que en los que no sucede esto, el lodo está hacinado, haciendo imposible el paso.

Chico.—Aadelante.

Vecino.—Pues, ¿y ciertas palomas que no son mensajeras? ¿cuándo se les va á obligar á que salgan de su palomar á las horas en que lo hacen en otras poblaciones? Porque eso de que alternen á todas horas con las personas honradas, y campan por sus respetos, no es propio de un país civilizado.

Chico.—Sigue, Manolo, que me es interesante tu relato.

Dime, ¿y qué hay, sobre el derribo del llamado *Relejo Tonto*, y de las moles que amenazan á los barrios de las afueras de la población?

Vecino.—Corramos un velo: por hoy, no digo más; pero prepara bien la recámara de *El Fusil*, porque metralla no ha de faltar.

II

Vecino segundo.—De Laguardía, que vengo á disparar un fusillazo contra el señor alcalde.

Chico.—¡Bien hecho! Prepárese usted señor alcalde de Laguardía, que allá va el vecino.

Vecino.—Sabrá usted cómo el alcalde publicó hace unos días un bando diciendo que se sacarían todas las basuras de las caballerías á docientos metros fuera de la población, por causa de evitar enfermedades contagiosas; y el día 24 y 25 estuvieron limpiando las ropas, y escaldando la lana de uno que falleció de enfermedad contagiosa, en el lavadero, donde se lavan las ropas de todos los vecinos, que hay lo más cinco metros de la población, y el día 27, estuvieron lavando también ropa de otro enfermo que hay muy grave, también de enfermedad contagiosa, en el mismo lavadero; puede usted considerar cómo el señor alcalde, queriendo evitar enfermedades, consiente que se laven las ropas infamadas en esos sitios, teniendo ríos destinados para lavarlas.

Chico.—Señor alcalde de Laguardía: Ya lo oye usted. ¡Esoa lavaderos, señor alcalde, esoa lavaderos!

III

Vecino tercero.—

Oficinas de «El Fusil» (Caños, 4) MADRID.

Señor administrador:  
El número extraordinario en forma de escapulario y en el papel de color se ha recibido, señor, sin que os podáis figurar al entrar en el hogar el efecto que produjo. Viva el lujo y quien le trujo y quien lo sabe gastar.

Soy un vindo setentén que poco puedo vivir; más encargaré al morir sigan con la suscripción. Tengo un chico guapetón que, aunque no tiene dinero, tiene bastante salero para imitar á su padre, y aunque alguna vez no cuadre, será siempre fusilero.

B. L. M.

SINFONOSO RODRÍGUEZ.

Madrugada 2 de Febrero de 1903.

IV

Los correos en la Coruña

Vecino cuarto.—Abre, Chico, que llevo cansado y quiero sentarme un rato.

—¿Viene usted de muy lejos?  
—De Santiago de Compostela; ya ves si hay distancia para que moleste el viaje.

—De allí nos tienen dicho otros vecinos cosas muy buenas; pero á usted no tenemos hasta ahora el gusto...

—Pues; no me gustan los chismes de política de villorrio, que allí abundan; y si hoy acudo á *El Fusil*, es porque tengo que hacer una reclamación ante el director general de Comunicaciones, y como supongo que hay aquí influencias bastantes para hacerse oír...

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Memoria (queridos fusileros) memoria! Las letras, pines, curules, al señor Administrador de EL FUSIL. A las renovaciones, acompañada una fajita del periódico. Que me tengamos secretarios pagados por cuenta del Estado, y tenemos que escribir á la luz de un candil.

Elche. J. P. Fin Enero 904; se mandaba á otro punto.

Algeciras. Corresponsal. Abonadas 15 pesetas. Serón. J. G. P. Fin Octubre 903; cobrado de D. C. F. á V; se le sirve á Berlanga y no á Serón; tengan la bondad de mandar fajita cuando hagan renovación.

Tudela. Corresponsal. Aumentado paquete. León. J. V. Confermes con un grata del 29. Jaca. Aumentado paquete como indica A. D. L. V. No le dejamos de la mano; se necesitan las tenazas de Nicodemus para sacarle las peretas.

Villar del Campo. Soria. A. D. Fin Diciembre 903; reclama usted del peatón de esa; aquí se le manda con puntualidad.

Lerma. Corresponsal. Cumplido encargo; cargadas 4 pesetas; recibida la suya; se cobrará. Medina del Campo. Corresponsal. Aumentado paquete; se le servirán los números que pide el los hay; abonadas 0,45; conformes. No pegar tanto las caricaturas.

Tuy. R. L. Cumplido encargo.

Torremonca del Campo. P. D. Fin Junio 903. Corvía. Corresponsal. Abonadas 17,84 pesetas. Luyuelo de Somosa. D. R. H. Fin Septiembre 903. No desentendarse. No dormirse. Viene el enemigo y les quita EL FUSIL.

Caldas de Reyes. Dice la letra del Gira Mátno, D. J. C. Nos remite 6 pesetas, quiere decirnos de qué pueblo es?

Castrillo de Valduerna. Fin Diciembre 903.

Alcañorin. P. M. Fin Enero 904.

Cereña. R. R. Regimiento Zaragoza, fin Enero 904.

Setillo de la Rivera. G. H. O. Fin Marzo 904. (Guapo chico! Así, conviene no dormirse como el fusilero de Luyuelo de Somosa y gracias por tus buenísimos deseos en pro de EL FUSIL.

Almésan. Corresponsal. A. A. Remitidos los números que pide. Abonadas 1,50 pesetas. En lo sucesivo se le remitirán los ejemplares que dice, hasta nueve avisos.

San Ginés de Vilassar. J. B. Abonada fin Diciembre 903.

Cortez. I. O. Fin Noviembre 903.

Fregenal. Corresponsal. Abonadas 10 pesetas.

Sevilla. Idem id. 2,85 id.

Forcadeja. Idem. Se le remitirá liquidación.

Abonadas 12 pesetas; 3 á D. M. O. Fin Diciembre 903, de San Miguel de Tabagón.

Zamorá. Corresponsal. Abonadas 17 pesetas.

Navalperal de Cebreros. J. B. E.

Vivero. Corresponsal. Recibida la suya. Confermes.

Las Aldehuelas. O. C. Remitidos números. Con formes, pero puede en esa forma mandar el total del año.

Bello. J. P. Fin Diciembre 903.

Murcia. A. A. Fin Enero 904.

Vivero. Corresponsal. Cumplido encargo.

Torre Iglesias. R. D. Fin Enero 904.

La Mata. J. S. Fin Diciembre 903.

Puebla de Almoradil. Fin Diciembre 903.

Seama. M. P. Fin Septiembre 903.

San José de Llamas. T. J. Fin Abril 903.

Cella. E. B. Fin Diciembre 903.

Minas de Horeajo. M. G. Fin Diciembre 903.

Belorado. P. M. Fin Enero 904. Se le manda á Villamayor del Río. Para otra vez la fajita.

Salamanca. Corresponsal. Abonadas 16 pesetas.

Salas de los Infantes. Idem id. 5 pesetas. Aumentado paquete.

Navalvillas de Pela. Idem id. 3 pesetas.

Cilleruelo de Abajo. L. 2. Fin Octubre 903.

San Pedro Junto á Mérida. Y. B. C. Recibido lo suyo. Lo que indica no venía dentro (¿aí ovidio? Anotada suscripción de D. C. S. El sobre venía blan.

Molleruzas. Cumplidos encargos.

Utande. I. M. Fin Diciembre 903.

Castrovieja. G. O. Fin Enero 904.

Villa del Prado. T. G. R. Fin Julio 903.

Los Balbases. D. del R. Fin Diciembre 903.

Id. L. M. Idem id.

Estadec de Barrameda. L. H. Fin Agosto 903.

Hoy vino con su carta mi amigo P. del 18 Diciembre. Se remiten certificados los números desde 1.º Diciembre hasta hoy. Se les había olvidado.

Villaoril. B. F. Abonadas 1,65 pesetas. El resto donde indica.

Komeral. Corresponsal. Aumentado paquete.

Marín. V. C. Se cumplirá su encargo en fin Febrero.

San Sebastián. Corresponsal. Abonadas 25 pesetas.

Santa María de Ceá. S. V. Fin Enero 904; no dice usted qué número es el que le falta. Puede remitir lo que guste.

San Lúcar de Barrameda. Corresponsal. Abonadas 5 pesetas.

Fuentequinaldo. S. G. Fin Diciembre 903. Remitido 'Código'. Almanaque fué el primer número de este año.

Tevar. Corresponsal. J. S. Remitidos números. Se le escribe por correo.

Cirilo. Llegate tarde.

Valladolid. F. A. S. Fin Febrero 904.

Ciudad Rodrigo. Corresponsal. Aumentado paquete. Se le escribe por correo.



PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES. Es el mejor tónico y nutritivo... FARVE PEPTONIZADA. PEPTONA DE LECHE. Farmacia: León, 13; y laboratorio: Granada, 5. Madrid.

¡FUERA CANAS!! LA INSTANTÁNEA PERMANENTE. Un solo frasco para rubia, castaño y negro. No mancha, quema, ni estropea el pelo... Farmacia: Francisco Garcés. PRINCIPLE, 13. MADRID.

ANTOJOS BUCA PRECISION. Únicos que conservan y mejoran la vista... J. Dubosc.—Arenal, 19 y 21, Madrid.

¡POBRES Y RICOS! Toda enfermedad crónica ó transitoria es cura da sin moverse de su casa el paciente. Escríbase á JUAN SANCHEZ BERNABE, en VERA (Almería), quien informa gratis.

Emigración A SAN PABLO (BRASIL) PASAJES GRATIS para familias de agricultores, á las que se conceden casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, todo gratis hasta recoger las primeras cosechas. Dirigirse con sellos para contestar á don CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

¡CONSULTARLO! Soy Gerónimo García, de profesión sastrero, en el Tomillero (Ciudad Real); me hallaba á las puertas de la muerte; en Madrid se trató de extraerme un riñón para facilitar la orina; con tan triste resolución me volví á mi casa sin ser operado, consulté con D. Juan Sánchez Bernabé, que habita en Vera, de la provincia de Almería, me puso plan y me hallé útil para el trabajo, sólo usando lo por él mandado. Agradecido y por bien de la humanidad lo publico á mi costa en este valiente semanario. 13-6

¡Fusileros! CASA DE HUESPEDES DEL FUSILERO ANGEL NIETO. Todos cuantos señores fusileros que de la corte se hallen forasteros y quieran vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato. NOTA: Esta casa no la ha recomendado ningún obispo ni cardenal primado. Esparteros, 8, 2.ª derecha. Buen plato y buenos habitaciones. Precios económicos.

LA AGRICULTURA INDUSTRIOSA Revista semanal, dedicada al estudio de los intereses agrícolas y fomento de las pequeñas industrias. Estudios, 9.—Madrid. Se publica todos los sábados, en buen papel satinado, con 16 páginas en folio ilustradas con grabados, explicando todos los adelantos modernos referentes á la agricultura y á las industrias que pueden explotarse en pequeña escala, con aparatos de poco precio ó con sólo los utensilios domésticos. Se envía un número de muestra á quien lo solicite de la Administración. La suscripción sólo cuesta 5 pesetas cada semestre. Cuenta corriente con el Banco de España.

—Sí; hay la fuerza que dan los cartuchos: con que... vaya usted suministrando proyectiles, y yo cargaré y procuraré apuntar bien. —¡Gracias!... Vamos, pues, á mi cuento. En el día 4 de Enero, y á petición de mi querido amigo el párroco de L... cuya carta en verdad ya había llegado á mis manos un tanto atrasadilla, le remití un paquete certificado conteniendo cartillas del Oficio Divino para él y otras párrocos vecinos; no iban ya muy á tiempo por descuidos del correo; pues dichas cartillas son absolutamente indispensables desde principio de cada año á los señores curas, para cumplir su obligación del rezo y celebrar la Santa Misa.

Al siguiente día, 5 de Enero, escribí á dicho señor cura, también en carta certificada, remitiéndole algunos documentos muy urgentes que me pedía, entre ellos una dispensa de amonestaciones para un matrimonio, y contestándole á varias preguntas, asimismo urgentes. De uno y otro certificado se me expidieron los oportunos resguardos. A cualquiera se le ocurriría que ese era el medio de que los señores llegaban con seguridad y prontitud á poder del destinatario; pero... ¡á buena hora vive el señor á los mejores medios con el buen servicio de Correos que disfrutamos en España! De Santiago á Coruña, y de Coruña á Laxeche, cartería á donde los pliegos iban destinados, habrá un recorrido de unos 70 kilómetros, y sin embargo, el 15 no habían llegado los certificados á su destino, según nueva carta del destinatario... y, por las tracas, aún no llegaron hoy.

Porque el 16 reclamé noticias oficiales, y el 20 me dijeron en la administración de Correos de Santiago, que no tenía ninguna; el 30 de Enero dirigí atenta carta al administrador, rogándole me dijese si se habían recibido las noticias, y me participase las que hubiese, puesto que me veía en la imposibilidad de ir personalmente á la administración, y... no sé digno contestarme; repetí la petición el 1.º de Febrero, y... obtuve la callada por respuesta.

El chico.—Y diga usted: ¿esos señores curas, están, mientras tanto, sin rezar y sin celebrar, por falta de la cartilla? Y esos que desean contraer matrimonio, con dispensa de amonestaciones, están todavía esperando para casarse? Mejor les habría sido proclamarse en los días festivos transeúridos, y con ello se ahorran los gastos de la dispensa... —No sé: bien puede ser que así lo hayan hecho los novios, y que los señores curas hayan adquirido las cartillas por otro medio, creyendo que yo no se las mandaba; pero ¿quién me abona á mí ahora los gastos hechos? ¿y quién indemniza de los perjuicios que pudieran causarse, y seguramente se causaron, á los interesados?

El chico.—Pues entre los empleados de Correos de Santiago, Coruña y Laxeche, y los conductores de la correspondencia, deben darle á usted la solución... y los cuartos: á cincuenta pesetas por pliego, son cien pesetas, según rezan los resguardos. —¿Y las cobrará? Me das palabra de ello? El chico.—Señor director general de comunicaciones, conteste V. E. á estas dos preguntas, porque yo no sé contestarlas: ¡ahí y dígame V. E. al administrador de Correos de Santiago, cuales son los deberes de urbanidad y cortesía que debe guardar á todo el que hace reclamaciones tan justas... y no sería malo, las preguntase al mismo tiempo, si hace falta mandar por allí de nuevo al inspector, por ver si va alguien á hacer compañía al rata de aquella oficina, pesado con las manos en la masa en la última y reciente visita.

—Chico, no tanto; yo creo que todos los actuales empleados, son personas honradas. El chico.—Sí, muy honradas, pero los certificados no parecen, ni tampoco noticia de ellas; adiós, y mandar, vecino.

V Vecino quinto.—De Castrourdiales, para lo que gustos mandar, que lo haré con sumo gusto y ána voluntad. Chico.—¿De Castro? Muy bien pensado acudir á EL FUSIL desde Castro.

Pues si hay algún chinchero ó cacique en Castro, trágamele al punto, trágamele y lo arrastro! Vecino.—No traigo nada más que un número de La Opinión, de Santander. Chico.—¿Y qué opina La Opinión? Vecino.

Opina bien del oficial telegrafista de Castrourdiales. es. Porque verá lo que dice al director de Comunicaciones:

«El director general de Comunicaciones quiere tomarse la molestia de ver el expediente que en tiempo del Sr. Lavilla se formó al oficial encargado del telegrafo en Castrourdiales, seguramente prestará á la causa de la moralidad un servicio que le agradecerán mucho los vecinos de aquella villa que detestan los procedimientos oscuros que aquel funcionario seguía por modo intolerable.

En el expediente á que aludimos resultó probado que ese fiel servidor del caciquismo no cobraba, para el Estado por lo menos, algunos apartados de correos; y se demostró esto con tal evidencia, que hubo de imponerse como correctivo una suspensión de empleo y sueldo por veintinueve días, inhabilitándole, además, para prestar servicio en ninguna oficina de telégrafos que tenga er reos.

Por esta razón fué trasladado de Castrourdiales; mas posteriormente el Sr. Trápaga, interesado en tener allí tan fiel servidor consiguió que se olvidara la resolución á que dió lugar el expediente y ese dichoso telegrafista volvió á su puesto, poniéndose por muestra la justicia y la moralidad.

El Sr. Monares no tiene, por consiguiente, que ejecutar ninguna violencia para sacar de Castro á ese señor. Le basta cumplir el fallo dictado en el expediente á que nos referimos y esperamos que lo haga así.

Chico.—Bueno, vecino; y eso que dice La Opinión, le dice porque le da la gana y porque es justo, ó porque le tiene antipatía y rabia al oficial de que habla mal en Castro-Urdial.

es? Porque, seamos claros y que cada uno aguarde sus moscas...

VII Vecino sexto.—De Aras, para servirte. Chico.—¿Navarro? Así me gusta. ¿Y que hay por allí de elecciones? Vecino.—Musho. Mañana tienen aquí junta electoral y piden á tanta candidatura una barbaridad de pesetas para hacer la carretera. ¿Que abalten las moscas? ¿No te parece á tí? Chico.—¿Conoces tú, querido vecino, el cuento del cura y el monaguillo? Vecino.—Yo no. Chico.—Pues verá. Estaban un cura y un monaguillo en la iglesia del lugar, que era grandona y destaraladana. De repente el monaguillo le dijo al cura:

—¡Tío! (porque el monaguillo era sobrino), ¡tío! que bien si tuviéramos la iglesia llena de onzas! Oyó eso el tío, y agarrando de las orejas al monaguillo, le arreo una palisa, dándolele.

—Pedazo de borrico, ya que has pedido llenar de onzas la iglesia, aquí trabajo te costaba haber pedido también la sacerdotía? Y eso es lo que digo yo á esos electores. Ya que piden una carretera, ¿no podían con el mismo trabajo pedir un ferrocarril?

VIII Chico.—Adelante, Gómez, adelante, ¿qué hay por Bilbao? Vecino.—Una noticia nueva, y es que ahora no voy á disparar sólo con EL FUSIL, sino con la tetcarola, que bajo juramento me han entregado; ya verá la que se va á armar; ya no tengo miedo (antes tampoco) á ninguna perdonavidas, gorrón ó sinvergüenza; llamaré maffio, compare mafias, y ehilos de mal arate á hijos de padre y madre pero no de matrimonio, con dos hermanos batiforas. ¡Que vengan ahora los ministros de la Alhóndiga con Ladrondo á la cabeza! ¡Que vengan! Ese cara de tarta, vestido de chispa! y el subsecretario con su extaberna, y toda la dinamita de la mina Malaespera.

Si que vengan; no van á tener frío, menuda tercerola. Chico.—¿Qué lo me trae, amigo Gómez? Vecino.—No sé lo, es lo que nos sucede en esta vida; se han quedado aparruchados todos mis amigos al saber que he tomado posesión el día primero de un empleo, y que desde él se puede con más comodidad hacer fuego. Que tomen tita y que rabien...

Pero, fuera de exordios y al grano; sí, al grano á darle la enhorabuena al señor Gobernador, á nuestro ínclito alcalde, jefe municipal é inspector, por la empresa que han emprendido contra los blasfemos; duro con ellos, con esas bocas de serones; con tan acertada disposición pronto se verá libre la villa de juramentados; pero lo malo será que esto se va á tomar con calor por pocos días, y luego sucederá lo que con otras cosas, se olvidará, como se ha olvidado los paseos de las de Hbre y la basura de los Campos Eliseos, incluso el Teatro; ¡cuánta fardelon entra!

Chico.—En tu última visita me dijiste que me hablarías de policía, comisarias, pasadas y contrabando, y veo que tu promesa la olvidas. Vecino.—¡Es verdad! Son tantos los disparos que tengo que hacer dentro de la verdad, que creo llenaría las columnas del Times. Dejaremos á esos granapiros y sorrunos de marca mayor y vamos á las comisarias.

Las tres comisarias que con la nueva organización de la guardia municipal ha fundado el digno jefe, señor Aduar, están completas de todo lo necesario, sólo que falta una morriasa para algunos habladores que las comensan; y para esos que hacen alarde de fuerzas y les gusta los espectáculos del escándalo, ya está la camisa para ellos.

Con esta creación de comisarias ha ganado mucho la cultura y la moral; también han salido ganando los municipales diurnos y nocturnos, en su mayor parte, por los relevos y conducción de detenidos.

Pero quienes han salido perdiendo y como dije antes, están enfermos, son los individuos de la policía de seguridad, son pocos y el servicio mucho; esta clase de policía es la que á mi juicio falta de reglamentar.

El señor Aduar, atareado en sus grandiosas ocupaciones, no se habrá fijado, pero por el acaso, y si quisiera ofenderle ni enmendar su plana, debo decirle que desde el subinspector señor Gómes, la policía á sus órdenes y hasta los dos ordenanzas, ó dan en locos ó tísicos, porque á la verdad, las oficinas de la guardia municipal, incluso las perreras, se visitan hasta para buscar un gato. Es poco el descanso, mucho el trabajo.

Para que se vea lo que se ha adelantado con las comisarias, voy á demostrar que desde el 28 del pasado hasta hoy, miércoles, 4, se han registrado en la segunda 68 detenciones, dando mayor contingente los de hurto, robos y blasfemos; las camillas han prestado también sus servicios en incendios, y últimamente en un individuo que intentó suicidarse hoy, á la una; hasta la osmilla carro ha condeado algunos crudas.

La policía de vigilancia mucho ha cambiado también desde la renida del nuevo inspector, señor Díaz; hasta al segundo, Sr. Navarro de la Linde, se le nota muchísima más actividad, persiguiendo á los blasfemos con interés; las casas de huéspedes son más vigiladas, pero se olvidan de los juegos de bolos y de esas pasadas baratas, donde entra de todo; no creo que haya empenado con las casas de préstamos que no dan papelera, pero estoy seguro que todo se andará. Sólo un lunar grande se nota en esa corporación, lunar que le pasa coño al raposo, que el pelo perderá, pero las mañas no, y para éste, si no cumple con lo que no es suyo, se dará cuenta al juzgado.

De contrabando, mucho dicen que se cueza en Bilbao, y me prometen dar buenos apuntes; hay algunos habladores que dicen que en invierno se contrabandea más, por ser encubridores las capas, impermeables y tapabocas; no lo digo por ice de la Alhóndiga, ni por el municipal que tiene capa grande. ¡Dios me libre!

Pero no se comprende cómo algunos puedan vender el vino más barato que otros; sólo se podría hacer con el sistema de Larrondo, convirtiendo el vino en agua, y éste en aceite, ó viceversa. Adios.

MANUEL GÓMEZ.